

**INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

A los Señores Accionistas de:
HYXCONSUL S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos de **HYXCONSUL S.A.** cumpro en presentar el siguiente Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016

HYXCONSUL S.A. es una Compañía Anónima cuya actividad es Fiscalización de Obras Civiles y en base a los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2016 índico:

La Superintendencia de compañías adopto las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para su preparación y presentación obligatoria de Estados Financieros para el año 2016. La compañía **HYXCONSUL S.A.** no presenta los Estados Financieros en NIIF Pymes debido a que la empresa no cumple la hipótesis de negocio en marcha establecida en el párrafo 3.8 de la sección 3 de las NIIF PYMES.

La compañía presenta Activos totales por US\$ 800,00; El Patrimonio de los Accionistas está conformado por el capital de la compañía el mismo que consiste en 800 acciones pagadas ordinarias y nominativas a un valor de US\$1,00 por cada acción que suman US\$ 800,00; No genero ingresos ni gastos. La compañía no ha tenido movimientos operativos este año.

Agradezco a los señores Accionistas por el apoyo brindado para ejercer mis funciones como Gerente de **HYXCONSUL S.A.** y de la misma manera someto a consideración sea aprobado los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2016

Atentamente,



Cristhian Patricio Auñá Vera

Gerente General

Guayaquil, Febrero 5 del 2019